

Re: Que siento Daniel y compadres? https://www.instagram.com/p/DOOh7OJDEO8/?igsh=NGRoYWllc2VuaG96&fbclid=IwY2xjawMpvyleHRuA2FlbQlxMABicmlkETFsZGJlcTFNT2g2NjljQ0NSAR5a3Jvp_fzjjQVo8yfuoxM7qu0BxUB6kRHTe3IGe8V9En4tAyCCan1CqwEJHQ_aem_nWMWe7FArtfZ4ciOT5dysQ

Desde paul.Thomas. exall <paul.thomas.exall@gmail.com>

Fecha Mar 09/09/2025 9:48

Para daniel.wilches.montana@gmail.com <daniel.wilches.montana@gmail.com>; Psicología Comisaría Victoria Caldas <psicologia.comisariavictoria@gmail.com>; Secretario de Despacho Comisaría Victoria <secretario.comisariavictoria@gmail.com>; Personería Municipal Victoria Caldas <personeria@victoria-caldas.gov.co>; Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Caldas - Victoria <j01prmpalvictoria@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Juzgado 01 Promiscuo Familia Circuito - Caldas - La Dorada <j01prfctoladorada@cendoj.ramajudicial.gov.co>; christian.jemenenz@icbf.gov.co <christian.jemenenz@icbf.gov.co>; Erika Lozano Moyano <Erika.Lozano@icbf.gov.co>; sandra.gaviria@icbf.gov.co <sandra.gaviria@icbf.gov.co>; Lina Marcela Castellanos Pena <lina.castellanos@icbf.gov.co>; Bogota Escalations <Bogota.Escalations@fcdo.gov.uk>; radicacionquejastribunales@colpsic.org.co <radicacionquejastribunales@colpsic.org.co>; sbotero@defensoria.gov.co <sbotero@defensoria.gov.co>; Sala Administrativa Consejo Seccional - Caldas - Manizales <sacsma@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivo adjunto (334 KB)

7.9.2025,fb chat,Juan Carlos Sanchez Sierra.pdf;

Asunto: Solicitud urgente de verificación y medidas correctivas – Publicación difamatoria en redes sociales

A quien corresponda,

En mi calidad de denunciante, me permito informar que se ha identificado al señor **Juan Carlos Sánchez Sierra** como administrador de las páginas de Facebook e Instagram donde fue publicada la nota difamatoria en mi contra.

Solicito respetuosamente a la **Fiscalía General de la Nación** que ordene de inmediato la eliminación de dicha publicación, se practiquen las entrevistas correspondientes al señor Sánchez Sierra y a la Personera de Victoria, **Mariana Pamplona**, quien aún no ha dado respuesta a mi denuncia formal y urgente.

De igual forma, requiero confirmación de que los siguientes funcionarios han sido separados de sus cargos mientras avanzan las investigaciones:

- **Juan Camilo Parra Rodríguez**
- **Mariana Pamplona** (Personera de Victoria)
- **Daniel Wilches**
- **Sindy Magnolia Bastidas Guitan**
- **Natali Gurín**

En este sentido, solicito también que se nombre hoy mismo una **comisaría de familia ad hoc** y una **personería ad hoc** en Samaná, para garantizar la continuidad de la atención y evitar conflictos de interés.

Finalmente, insisto en la necesidad de obtener esta misma mañana confirmación sobre el proceso de **entrega y traspaso institucional ("handover")**, de manera que se asegure la transparencia y el cumplimiento de la ley.

Quedo atento a su respuesta inmediata.

Atentamente,

Paul Thomas Exall

C.C. [tu número de cédula]

Correo: paul.thomas.exall@gmail.com

On Tue, Sep 9, 2025 at 4:44 AM paul.Thomas. exall <paul.thomas.exall@gmail.com> wrote:

Buenos días,

Para todo en el "grupito".

Bendiciones en la luna de cosecha de mi parte y de nuestros ancestros.

¿Aún te ríes, Daniel?

¿Sindy Magnolia?

"Slapito" Juanito? Los tres monos: no ver el mal, no oír el mal y no hablar el mal. ¿Hay un cuarto? Sí, hacer el mal. (El autor de la publicación de Instagram y Facebook).

No puedes inventar esta basura — jajaja.

Yo acabo de hacerlo. Jajaja, jajaja, jajaja.

),),) Colombia está loca, ¿no es así? Les oigo a todos decir "Es él", el "extranjero hostil".

Daniel, ¿por qué pediste ayuda a la policía el viernes pasado por la tarde contra mi pareja y contra mí? Por favor, ¿podrías explicar cuál fue tu motivación detrás de esa acción? Aproximadamente a las 3:30 p.m. del 5 de septiembre de 2025.

Sindy Magnolia, ¿por qué corriste y te escondiste el sábado 6 de septiembre de 2025, aproximadamente a las 11:50 a.m., cuando entré al Bienestar de Familia de Victoria con ayuda de la policía para hablar con Mariana, la personera, y tener la protección legal para lidiar con todos ustedes, incluyendo sus abusos directos que ahora se han convertido en una historia global, de manera respetuosa, legal y como es mi derecho humano e internacional? Siento que Mariana, con el Dr. Wilches y el resto del grupo, son los responsables, aunque la "mente maestra criminal" detrás de la publicación, en cuanto a quién la escribió, es claramente la personera.

Tiene su firma de energía por todas partes, no solo en la forma en que se presenta en el habla y la escritura, sino también en el motivo. "Esa es la prueba irrefutable", una que, mientras estoy aquí sentado escuchando a Bob, imagino que la Procuraduría y la Fiscalía están investigando a fondo. ¿Motivo? ¿Quién lo tiene? ¿Quién tiene más que perder de mi arremetida de contrademandas legales por sus abusos? Es obvio, ¿no es así? Es retórico, Sindy.

¿Qué es eso que te oigo decirte a ti misma?

No necesitas responder, querida.

Me estoy desviando. ¿Mi razón válida? Ah, sí, Marianita, para su/tu respuesta a mis preguntas legales válidas. Por ejemplo: ¿Cómo es que el abogado que presentaste no me ha contactado y por qué dijo en la conversación que tuvo con Mónica el 30 de mayo que solo había aconsejado a la policía dos veces en nombre del "grupito" mientras yo estaba con mi hijo y su madre, que está muy enferma?

Sindy Magnolia, el sábado pasado, cuando huiste de mí, de los oficiales que me acompañaban y de tu mototaxista...

La secretaria del inspector jefe se divirtió mucho, aparentemente, con tu apresurada salida ante el inminente "gringo hostil" armado hasta los dientes con la Policía Nacional. Los dos honorables policías quedaron perplejos, al igual que tu mototaxista, a quien vi cómo le enviabas mensajes apresuradamente mientras te observaba desde afuera de la estación de policía, con tú parada en la puerta del Bienestar de Familia mirándome. El conductor te buscaba por todas partes. ¿Estabas escondida en la oficina de abajo, al pie de las escaleras, donde Daniel, una vez más, pidió ayuda a la policía, en un estado similar de pánico y total disonancia cognitiva?

Juan Camilo Parra de Ríos, alias "Juanito Slapito", la "víctima", ¿le gustaría disculparse ahora, o prefiere que su disculpa esté en "El Disuasorio", alias "El Muro de la Vergüenza"?

Oh, sí, y la honorable Juez.

¿Ahora conocida con cariño en el pueblo de Victoria, Caldas como R.H.?

Creo que el Consejo de la Judicatura, de hecho, respondió a mi petición y declaró a las jurisdicciones de los tribunales de familia de La Dorada y Victoria los siguientes hechos:

Primero. No estoy obligado a asistir a sus honorables tribunales; por lo tanto, no se me debe coaccionar, presionar o amenazar con consecuencias penales si decido no hacerlo, en particular cuando he enviado solicitudes explicando por qué no deseo ser parte de sus procesos/audiencias y pidiendo compromiso con respecto a mis preocupaciones profundamente relevantes para el bienestar de mi hijo, su madre, Mateo y yo. ¿Sí o no, Juez Paula?

Segundo. Declarado por el tribunal superior: ambos están obligados a responder a mis súplicas.

Con el máximo respeto, Su Señoría, y en pleno reconocimiento de la dignidad de su cargo, debo reiterar, como un humilde ciudadano y padre, que los principios del debido proceso y el interés superior del menor (Constitución Política de Colombia, arts. 29 y 44) no pueden ser ignorados.

Por lo tanto, respetuosa pero firmemente solicito, por última vez, que se abstenga de cualquier otra interferencia en la vida de mi hijo, su madre y la mía. No es solo una cuestión de dignidad personal, sino una obligación constitucional salvaguardar los derechos de los niños y las familias, sin coerción, intimidación o presión indebida.

Además, de acuerdo con la jurisprudencia del Consejo Superior de la Judicatura y las directivas vinculantes para los tribunales de familia, es mi legítima expectativa que cuando mi pareja y yo nos presentemos ante la Comisaría de Familia, el Dr. Fabio Arturo Lasso, ya estará debidamente informado de que tanto las jurisdicciones de La Dorada como la de Victoria carecen de competencia material y territorial para abordar el grave y complejo asunto del abuso contra un niño británico en Colombia.

Por esta razón, y a la luz del plazo legal de 3 días (término perentorio) exigido para la respuesta institucional en casos que involucran los derechos de los menores, debo insistir en una respuesta clara y sustantiva tanto de usted como de la Juez Giraldo en La Dorada con respecto a mis peticiones previamente ignoradas.

Esto no es simplemente una solicitud personal: es una demanda constitucional para la protección efectiva de los derechos fundamentales, tal como se consagra en el Artículo 86 de la Constitución y se reafirma en la jurisprudencia de la Corte Constitucional.

Un poco de música para quitarles el estrés a todos.

Con amor, de Matty y Papi,

Para todo el "grupito".

Atentamente,

paul thomas exall,

Padre y protector de mateo exall cartagena

https://www.youtube.com/watch?v=-LMx5-tk6JY&list=RD-LMx5-tk6JY&start_radio=1

https://www.instagram.com/p/DOOh7OJDEO8/?igsh=NGRoYWllc2VuaG96&fbclid=IwY2xjawMpvytleHRuA2FlbQlxMABicmlkETFsZGJlcTFNT2g2NjljQ0NSAR5a3Jvp_fzjjQVo8yfuoxM7qu0BxUB6kRHTE3lGe8V9En4tAyCCan1CqwEJHQ_aem_nWMWe7FArtfZ4ciOT5dysQ

https://www.youtube.com/watch?v=9soZE0BHV2A&list=RD9soZE0BHV2A&start_radio=1

https://www.youtube.com/watch?v=BKGZc1QZBxA&list=RDBKGZc1QZBxA&start_radio=1



Juan Carlos Sanchez Sierra

Messages and calls are secured with end-to-end encryption. Only people in this chat can read, listen to, or share them. [Learn More](#)

Messages are missing. [Restore now](#)

Sun 4:58 AM

You sent

English

Juan Carlos Sanchez Sierra Messages and calls are secured with end-to-end encryption. Only people in this chat can read, listen to, or share them. [Learn More](#) Messages are missing. [Restore now](#)

Sun 4:58 AM You sent Respuesta Pública / Queja Formal

Asunto: Queja formal y aclaración pública sobre publicación difamatoria

Por medio de la presente interpongo queja formal frente a la publicación difamatoria realizada por Juan Carlos Sánchez Sierra, difundida recientemente bajo la página El Avispero Político / Política Doradense.

En dicha publicación, el señor Sánchez Sierra me atribuye falsamente un supuesto hostigamiento sistemático contra instituciones y funcionarios en Victoria, La Dorada y Samaná (Caldas), sin haberme consultado nunca directamente ni verificar los hechos. Su texto se presenta como si fuese un comunicado institucional de autoridades públicas, cuando en realidad se trata de una opinión privada, disfrazada con expresiones como “consejos de seguridad”, “alarmas institucionales” y “víctimas directas”. Esto constituye injuria y calumnia (Código Penal Colombiano, arts. 220–223) y un abuso de la confianza pública.

Solicito formalmente se aclaren los siguientes puntos:

¿Quién es la supuesta “víctima” a la que hace referencia el señor Sánchez Sierra? ¿Se trata del Dr. Daniel Wilches, ya denunciado formalmente por conductas indebidas, u otro funcionario?

¿Qué relación personal o profesional existe entre el señor Sánchez Sierra y Mariana Pampalona, Personera de Victoria, cuyo estilo retórico y comunicaciones previas coinciden con el lenguaje usado en esta publicación?

¿Con qué fundamento legal o ético un comentarista político privado presume hablar en nombre de instituciones como la Fiscalía, la Procuraduría o la Personería?

Invito al señor Sánchez Sierra a que, en lugar de recurrir a la difamación anónima, participe en un discurso transparente con mi abogado. Si afirma actuar en defensa del interés público, que sustente sus fuentes, sus vínculos y la autoridad institucional bajo la cual escribe.

Esta publicación me ha causado un grave daño reputacional, al presentarse públicamente como “riesgo” y “amenaza” sin que exista fallo judicial alguno ni debido proceso. Tal conducta contradice los principios de respeto, integridad y dignidad humana que él mismo dice defender.

Por lo tanto, solicito a la Procuraduría, la Fiscalía y demás autoridades competentes revisar este asunto, y que el señor Sánchez Sierra emita una rectificación y corrección pública.

Atentamente, Paul Thomas Exall

8:12 AM You sent Peter Yankowski Banksy, you, I and many know exactly what is going on with the removal of human rights and silencing of opposition, via legislation and legal precedent. Attempting to make oppression legal... Facebook

Español

Juan Carlos Sánchez Sierra Los mensajes y las llamadas están protegidos con cifrado de extremo a extremo. Solo las personas en este chat pueden leerlos, escucharlos o compartirlos. Más información. Faltan mensajes. Restaurar ahora.

Dom 4:58 AM You sent Respuesta Pública / Queja Formal

Asunto: Queja formal y aclaración pública sobre publicación difamatoria

Por medio de la presente interpongo queja formal frente a la publicación difamatoria realizada por Juan Carlos Sánchez Sierra, difundida recientemente bajo la página El Avispero Político / Política Doradense.

En dicha publicación, el señor Sánchez Sierra me atribuye falsamente un supuesto hostigamiento sistemático contra instituciones y funcionarios en Victoria, La Dorada y Samaná (Caldas), sin haberme consultado nunca directamente ni verificar los hechos. Su texto se presenta como si fuese un comunicado institucional de autoridades públicas, cuando en realidad se trata de una opinión privada, disfrazada con expresiones como “consejos de

seguridad”, “alarmas institucionales” y “víctimas directas”. Esto constituye injuria y calumnia (Código Penal Colombiano, arts. 220–223) y un abuso de la confianza pública.

Solicito formalmente se aclaren los siguientes puntos:

¿Quién es la supuesta “víctima” a la que hace referencia el señor Sánchez Sierra? ¿Se trata del Dr. Daniel Wilches, ya denunciado formalmente por conductas indebidas, u otro funcionario?

¿Qué relación personal o profesional existe entre el señor Sánchez Sierra y Mariana Pampalona, Personera de Victoria, cuyo estilo retórico y comunicaciones previas coinciden con el lenguaje usado en esta publicación?

¿Con qué fundamento legal o ético un comentarista político privado presume hablar en nombre de instituciones como la Fiscalía, la Procuraduría o la Personería?

Invito al señor Sánchez Sierra a que, en lugar de recurrir a la difamación anónima, participe en un discurso transparente con mi abogado. Si afirma actuar en defensa del interés público, que sustente sus fuentes, sus vínculos y la autoridad institucional bajo la cual escribe.

Esta publicación me ha causado un grave daño reputacional, al presentarse públicamente como “riesgo” y “amenaza” sin que exista fallo judicial alguno ni debido proceso. Tal conducta contradice los principios de respeto, integridad y dignidad humana que él mismo dice defender.

Por lo tanto, solicito a la Procuraduría, la Fiscalía y demás autoridades competentes revisar este asunto, y que el señor Sánchez Sierra emita una rectificación y corrección pública.

Atentamente, Paul Thomas Exall

8:12 AM You sent PeterBanksy, tú, yo y muchos sabemos exactamente lo que está pasando con la eliminación de los derechos humanos y el silenciamiento de la oposición, a través de la legislación y los precedentes legales. Intentando hacer legal la opresión... Facebook

8:12 AM

You sent

Peter Yankowski

Banksy, you, I and many know exactly what is going on with the removal of human rights and silencing of

opposition, via legislation and legal precedent. Attempting to make oppression legal...

Facebook

Politica Doradense's post

Politica Doradense

s
t
o
e
o
n
p
d
S
r
a
4
f
g
2
a
4
u
7
6
u

g
2
2
f
0
i
3
t
l
2
0
3
1
m
8
f
h
a
u
a
0
5
5
5
1
f
h
m
3
a
1
9
i
c
4
9
7
8
3
.

Murdered Fernando Diaz Franco, a social, rural leader and ex-candidate of the Council of the Green Alliance Party and Historical Pact in La Dorada Caldas... Until when!!!!

· [See original](#)

· [Rate this translation](#)

Paul Exall

🌿 En memoria de Fernando Díaz Franco 🌿

Quiero comenzar con respeto — para Fernando, para su familia y para todos los que lo amaron. Un hombre arrebatado demasiado pronto, con un rostro abierto, honesto, decente y valiente. Su integridad intacta. Colombia necesita más de ese espíritu, no menos.

Muchos han caído y muchos seguirán cayendo si no levantamos la voz. Esto es La Dorada, esto es Caldas, esto es Colombia. Oro, tierra fértil, gente trabajadora... pero también un lugar donde el precio de decir la verdad aún puede ser la vida misma.

Yo rezo para que el espíritu divino que habita en cada uno de nosotros dé fuerza para hablar y para no callar más. Porque ¿qué ocurre aquí? ¿Molestamos a quienes no soportan la verdad y la luz?

¿Es ese el castigo por no doblegarse?

El momento de la publicación en inglés, justo después de que nuestras conversaciones sobre corrupción y violencia se expusieran en la página, no puede pasar desapercibido. Se habla de “víctimas inocentes en oficinas públicas”, de “invasores hostiles ingleses” perturbando a los pobres funcionarios que solo quieren trabajar en paz. ¿De verdad? ¿O era un intento de encubrir lo que todos saben y pocos se atreven a decir?

Y entonces me pregunto: ¿fue inspiración? ¿O instrucción? ¿Para quién se escribió realmente ese post en inglés? ¿Para los políticos locales? ¿Para “lectores internacionales”? ¿O para desviar la atención?

Lo siento, a veces el traductor automático me juega malas pasadas... lo que en realidad quería decir era: Mmmm, cosas que te hacen pensar, ¿verdad?

Así que aquí va una pregunta abierta para todos: ¿los paramilitares todavía existen en La Dorada, Samaná y Victoria? Yo he escuchado historias en los tres municipios, historias personales, incluso dentro de mi propia familia política. Para un extranjero, un hombre que solo quiere plantar, cuidar la tierra y ayudar al medio ambiente, es difícil comprender cómo todavía seguimos en esto.

¿Por qué mataron a un hombre decente como Fernando, ahí mismo en el puente de La Dorada?

¿Por qué un rostro honesto debe caer?

¿Qué se puede hacer? Si la violencia y la corrupción persisten en Caldas y en Colombia, ¿cómo sanamos? ¿Es un problema solo colombiano? ¿O es que simplemente nos acostumbramos?

Los problemas locales necesitan soluciones locales. Señor, autodenominado reformador social y defensor de derechos humanos, ¿qué dice usted? ¿Qué está haciendo? ¿Podemos colaborar?

Yo tengo proyectos de reforma — para el ICBF, para el sistema penal, especialmente para los niños. Los documentos ya están radicados después de meses de trabajo solo, sin abogado, después de haber sido estafado por abogados por 30 millones de pesos. Y aun así sigo. Mi lucha por mi hijo Mateo continúa.

Y que quede claro: ese post de la Personería fue escrito porque está implicada. No quería que yo regresara con mi cámara a hacerle preguntas que se niega a contestar. Pero lo hice. El miércoles está registrado en video.

Aquí está la verdad espiritual: no se puede jugar a dos bandos. O se está del lado del bien común, o se es egoísta y parte de la corrupción. Y en Colombia, con lo que vivimos, el egoísmo es corrupción.

Solo la verdad perdura. Las mentiras se caen.

Yo no me rindo. Mateo no se rinde. Papi y Matty seguimos en pie.

Mejor es irse como Fernando Díaz Franco: con la frente en alto, con el corazón limpio, con valentía. Dios bendiga su memoria y dé consuelo a su familia.

Porque al final todo se resume en esto: el amor. Lo tienes o no lo tienes. No hay medias tintas.

Hablen. Incluso con miedo, hablen. Si es necesario bajo un seudónimo, pero hablen. Para eso se nos dio voz. Úsenla. Hablen la verdad.

Imaginen un pueblo donde nadie más tenga miedo. Eso cambia todo.

Yo soy ejemplo. Sígueme. Hablen, y hablen fuerte.

Compartan esto. Abran los corazones. Hoy es el momento de vivir con libertad y con verdad.

Con amor y con respeto,

Paul Thomas Exall

Padre y protector de Mateo .Good News Network <https://www.facebook.com/Juancarlosanchez47>
Manchester Green Party Green Guerrillas Bio-Resonance Manchester NAARC - Narcissistic Abuse Awareness and Recovery Coalition Manchester Green Party Manchester Metropolitan Urban Gardening Society (MMUGS) The People's Assembly - Manchester Ecobac LAB Colombia Conscious News Media



Política Doradense

Política Doradense

1h

Reply

Remove Preview

Edited

Manolo Alvarez

Paul Exall así se habla. Paz en su tumba parcero dios lo twnga en su anta gloria

